MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/14 "ADQUISICIÓN DE CÁMARA FILMADORA Y FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN EN SALUD" – I.D. Nº 276.281.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **DIECINUEVE** días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL CATORCE**, siendo las 08:00 horas, se procede a la **EVALUACIÓN** de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/14 "ADQUISICIÓN DE CÁMARA FILMADORA Y FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN EN SALUD" – I.D. Nº 276.281,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 5 de mayo de 2.014.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designados por la Dirección General Operativa de Contrataciones del MSPyBS:

1. **Lic. Jorge Cardozo,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.
2. **Ing. Gualberto Benítez,** representante de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación – M.S.P.B.S.
3. **Abog. Christian Ríos,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ADENDA N° 1, N° 2, N° 3 y la PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

SEGUNDO: Se da lectura al PAC Institucional **Nº 276.281,** cuyo monto asciende a **Gs. 39.450.000.- (Guaraníes treinta y nueve millones cuatrocientos cincuenta mil),** según programa anual de contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el **Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta,** por lo que la presente **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/14**, dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

TERCERO: Se da lectura al Acta de Prorroga de fecha **25 de abril de 2014**; **09:00 horas**, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que al momento del inicio del Acto de Apertura no se contaba con la cantidad mínima de sobres, establecida en el **Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas**.

CUARTO: En virtud a lo señalado más arriba, se decidió prorrogar de acuerdo al **Art. 34 de la Ley Nº 2051/03**, fijándose como nueva fecha y hora de **Apertura de Sobres el día lunes 05 de mayo de 2014; a las 09:00 horas**, según procedimiento establecido en la **DNCP Nº 805/2009 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDOS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN".**

Este Comité de Evaluación deja expresa constancia de que todas estas documentaciones detalladas anteriormente forman parte del presente Informe de Evaluación y Recomendación de Evaluación.

QUINTO: Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 05/05/2014, observándose la recepción de 03 (tres) ofertas, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	EMPRESA:	PRECIO OFERTADO:
01	**BBO S.A.** **Vigencia de la Oferta: 60 días** **Foliado del 01 al 36.-**	**G. 50.314.500.-**
02	**SERVIPRO S.R.L.** **Vigencia de la Oferta: 60 días** **Foliado del 01 al 24.-**	**G. 6.297.000.-**
03	**HANDRUG de Hugo Benítez** **Vigencia de la Oferta: 60 días** **Foliado del 01 al 10.-**	**G. 26.000.000.-**

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C

Ing. Gualberto Benítez Ruiz Díaz
Director
Dirección de Tecnología de Información y Comunicación
M.S.P. Y B.S.

Jorge Cardozo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

OBS.: Las empresas participantes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

SEXTO: El Comité de Evaluación da lectura a los siguientes documentos que componen la carpeta de antecedentes:

1- Nota de fecha 03 de octubre de 2013, remitido por el Lic. Lus Myriam Ferreira Ruíz – Directora General de la Dirección General de Comunicación en Salud, al Ing. M.A.E. Sergio Barrios – Director de la Dirección General Operativa de Contrataciones del MSPyBS, en la que remite el pedido para la adquisición de Equipos de Grabación Audiovisual y adquisición de una fotocopiadora multifuncional.
2- Nota de fecha 11 de octubre de 2013, remitido por el Lic. Sergio Forte – Director de la Dirección General de Administración y Finanzas del MSPyBS, al Ing. M.A.E. Sergio Barrios – Director de la Dirección General Operativa de Contrataciones del MSPyBS, en la que remiten las especificaciones técnicas y precios referenciales.

SÉPTIMO: El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	BBO S.A.	SERVIPRO S.R.L.	HANDRUG de Hugo Benítez
Formulario Oferta: El oferente presentará el formulario de oferta que se adjunta en el Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta: 3%, 90 (noventa) días.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acreditan la existencia legal de la persona jurídica, tales como Escritura Publica y Protocolización de los Estatutos Sociales, los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas en la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y del directorios en caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

Ing. Guillermo Ramírez Ruiz Díaz
Director
Dirección de Tecnología de Información y Comunicación
M.S.P. Y B.S.

OCTAVO: El Comité de Evaluación procede a la confección del **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS,** que a continuación se expone:

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/14 "ADQUISICIÓN DE CÁMARA FILMADORA Y FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN EN SALUD" I.D. Nº 276.281.-

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								Empresa 1: BBO LOGISTICS S.A.			Empresa 2: SERVIPRO S.R.L.			Empresa 3: HANDRUG		
Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluído)	Monto Total IVA Incluido	% de Variación	Precio Unitario (IVA Incluído)	Monto Total IVA Incluido	% de Variación	Precio Unitario (IVA Incluído)	Monto Total IVA Incluido	% de Variación
1	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	Unidad	Unidad	1	22.500.000	22.500.000	16.875.000	16.875.000	-25,00	6.297.000	6.297.000	-72,01	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
2	45121516-001	Filmadora digital	Unidad	Unidad	1	16.950.000	16.950.000	33.439.500	33.439.500	97,28	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	26.000.000	26.000.000	53,39
							39.450.000		50.314.500			6.297.000			26.000.000	

Ing. Gualberto Benítez Ruiz Díaz
Director
Dirección de Tecnología de Información y Comunicación
M.S.P. Y B.S.

Abog. Christian L. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

NOVENO: **Forman parte del presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación**:

EL INFORME TÉCNICO de fecha 08/05/2014, elaborado por el Ing. Gualberto Benítez Ruíz Díaz – Director de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación, que contiene el Análisis Técnico de las ofertas presentadas por las empresas BBO S.A., SERVIPRO S.R.L y HANDRUG de Hugo Benítez, en el marco del llamado de referencia, para verificar su cumplimiento con las Especificaciones Técnicas requeridas por la Convocante y establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

DÉCIMO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los **criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas"** Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

Empresa: SERVIPRO S.R.L.

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas:	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	Fotocopiadora Multifuncional Funciones estándar: Copia, Impresión y Escaneo Velocidad de impresion: 30 ppm o superior Velocidad de escaneo: 50 ipm en blanco y negro - 200 ppm modo corto Conectividad: 10/100Base TX o superior, USB 2.0 o superior Memoria: 512 MB o superior Manejo de Papel: Bandeja manual: 100 hojas, Bandeja 1: 500 hojas, Bandeja 2: 500 hojas Ciclo de Vida Mensual: 75.000 hojas o superior Resolución de copia / escaneo: 600 x 600 ppp o superior Resolucion de Impresión: 1200 x 1200 ppp Alimentación 220-240 VAC, 50 Hz de fabrica, Garantía mínimo de un (1) año, Tóner Adicional: además del cartucho de tóner ya incorporado a la fotocopiadora, otras 3 (tres) unidades para reponer los cartuchos utilizados y agotados., La oferta deberá incluir el costo de instalación, configuración del equipo, capacitación y asesoramiento de todos los usuarios para el uso correcto del equipo y/o cualquier otro gasto para la puesta en funcionamiento	Unidad	Unidad	1	6.297.000	6.297.000
TOTAL								6.297.000

Se recomienda adjudicar a la empresa SERVIPRO S.R.L., por ser la mejor oferta y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité de Evaluación deja expresa constancia que declara desierto el **Ítem N° 2 "Filmadora digital"**, teniendo en cuenta que la mejor oferta económica correspondiente a la empresa **HANDRUG** supera ampliamente el precio referencial en un 53,39 %.

DÉCIMO PRIMERO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el **Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03** que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ÍTEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
1. SERVIPRO S.R.L.	01.-	G. 6.297.000.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		G. 6.297.000.-
ÍTEM DECLARADO DESIERTO: 2.-		

SON GUARANÍES: SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL.-

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

Ing. Gualberto Benítez Ruiz Díaz
Director
Dirección de Tecnología de Información y Comunicación
M.S.P. Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Jorge Cardozo
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. Gualberto Benítez
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. D.G.O.C.

Abog. Christian Ríos
ASESORÍA JURÍDICA – D.G.O.C.